

1
i República del Perú. i Juan Bellido
Cap.º grad.º de J.º

Oficio al Gobierno

36.

Retorno Varon en
7. de Mayo 1826

Atendiendo alegaciones y peticiones del Teniente
a Cap.º de Bat.º, Juan Bellido, habiendo en con-
fianza el Excmo. Sr. Capitán de la misma arma,
por tanta evidencia y verdad, se hayan y reconozcan
por tales, guardándole y haciéndole guardar todas las dis-
tinciones y prerrogativas que por este título le correspon-
den: Para lo que he sido expedido el presente firmado de mi
mano, sellado con el sello de la República, y refrendado por
el Ministerio de la Guerra, en el día de la fecha, a las once
de la tarde, en el lugar de Lima, a las once de la noche,
a diez años de la independencia de esta Patria, y a diez y seis
de la Independencia de la República.

Hipólito Vaca - José Larrea -
Ministro de la Guerra -
Juan Salazar -

J. E. Caspary Titulo de Cap.º Gen.º de la República
Dado a favor del Sr. Juan Bellido.



O. L. 146-2582

OL 146-2582

MH-OL 146

CAS. 53

DOC. 513

FOL. 1